

flexivamente que, por ejemplo, *en Colombia se dice*, así, en forma general y vaga, cuando talvez sólo *algunos colombianos* en determinada provincia o región dirán; c) conviene precisar a qué clase social pertenecen las personas que articulan un sonido determinado o emplean ciertas formas y expresiones; d) los materiales deben clasificarse cuidadosamente desde el comienzo de su reunión para no hacer una masa caótica de informaciones difícilmente aprovechables; e) el trabajo de colección de materiales debe ser realizado por muchas personas en distintos lugares y en forma que se pueda coordinar "dentro del marco de la empresa común". Sobra todo encarecimiento del *Cuestionario* que el docto filólogo ha puesto a disposición de los estudiosos del castellano hablado en América.

LUIS FLOREZ

VÍCTOR E. CARO y AUGUSTO TOLEDO; *Bibliografías de D. Miguel Antonio Caro, por V. E. C. . . . , y de D. Rufino José Cuervo, por A. T. . . .* Prólogo de D. Luis Augusto Cuervo. Obra publicada por la Academia Colombiana de Historia y dirigida por la comisión compuesta por los académicos Dr. Nicolás García Samudio, Dr. Miguel Aguilera y Dr. Alberto Miramón. Bogotá, Editorial A B C, 1945, xv-184 págs.

Bien sabido es por todos, y especialmente por quienes se dedican al estudio de uno cualquiera de nuestros compatriotas sobresalientes, o a la investigación de un tema nacional, que en Colombia se dificulta y se multiplica el trabajo debido a la ausencia de bibliografías, ya sean estas individuales, sobre un tema especial, o generales. Y si bien en algunos casos estas dificultades son leves para el colombiano que está familiarizado con el material publicado, no es así para el extranjero que llega al país con el propósito de hacer una investigación, y muchísimo menos para quien desde fuera de él, en un centro científico, literario, etc., busca emprender cualquier trabajo sobre un tema colombiano.

Pecaríamos de injustos si no reconociéramos la difícil pero útil y patriótica labor llevada a cabo por ciertas instituciones, y los trabajos o contribuciones sobre la materia hechos por meritorios investigadores. Gracias a la Academia Colombiana de Historia que ha publicado varios trabajos bibliográficos, el último de los cuales es la obra que comentamos, hoy podemos decir que el país tiene bases para construir la bibliografía colombiana. El volumen *Bibliografías de D. Miguel Antonio Caro y de D. Rufino José Cuervo*, es, pues, un valiosísimo aporte que la Academia Colombiana de Historia hace no sólo al culto que debemos a nuestros dos ilustres compatriotas, sino a nuestra bibliografía.

El conocido historiador D. Luis Augusto Cuervo, en el prólogo al volumen, hace la presentación del conjunto del trabajo y de sus com-

piladores. *Andando* en ello pone de presente el descuido en compilar el fruto intelectual de quienes han contribuido, en una u otra rama del saber, a la obra cultural de la nación. Aclara también por qué la bibliografía del señor Caro resulta más abundante que la del señor Cuervo.

La bibliografía de D. Miguel Antonio Caro, que fue recogida por D. Víctor E. Caro, la persona más autorizada para ello, consta de 525 papeletas bibliográficas con notas descriptivas. Están clasificadas de acuerdo con las divisiones y secciones que su compilador halló más convenientes, y dentro de cada una de ellas los títulos están ordenados siguiendo el orden cronológico de su publicación.

La bibliografía de D. Rufino José Cuervo está elaborada por el académico correspondiente de la lengua y de la historia D. Augusto Toledo. "Es trabajo corto y probablemente deficiente, pues no hubo *para ello ni el tiempo ni la información necesarios*", dice el prologuista. Esta sólo consta de 100 papeletas bibliográficas también con notas descriptivas y ordenadas cronológicamente, pero sin clasificación separada de los escritos editados en forma de libro o folleto, y de los publicados en periódicos o revistas.

Bien quisiéramos en esta sencilla nota destacar solamente los méritos de la obra y el reconocimiento del arduo trabajo que sus compiladores se impusieron al ejecutarlo; pero precisamente dada la importancia de esta clase de obras y los fines que con ellas se persiguen, no podemos dejar pasar inadvertidos algunos detalles que, por nimios que puedan parecer, no dejan de ser importantes para la claridad y fácil consulta de referencia, máxime cuando hoy la preparación de bibliografías tiene ya una técnica y reglas precisas que se practican en casi todos los países.

No nos apartamos de la importancia que para una bibliografía individual pueda tener el arreglo cronológico; pero estamos seguros de que para la mayoría de quienes la consulten tendrá más ventaja la ordenación alfabética dentro de cada sección. En el volumen que comentamos se hace más notoria esta deficiencia, porque carece del indispensable índice alfabético de títulos y nombres. Las "entradas" de autor en las papeletas o fichas deberían de haberse hecho por el apellido, y no por el nombre; y en las de título, pospuesto el artículo gramatical en aquellas que lo llevan. El pie de imprenta debería estar colocado a continuación del título, y conservando el orden establecido para ello: ciudad, casa editora, año; la paginación y tamaño de los libros sí vendría en renglón separado. También hubiera sido importante una diferenciación de cuerpo entre los tipos de la papeleta bibliográfica propiamente dicha y los de las notas descriptivas.

Con mucho interés esperamos que la bibliografía de lo que se ha escrito *sobre* Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo vea pronto la luz pública.

Escuela Normal Superior.

RUBEN PEREZ ORTIZ